ARMADA DE CHILE

DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE RECCIÓN SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS SERVICIO DE INSPECCIONES MARÍTIMAS

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DISPOSITIVO DE SALVAMENTO

Nº D.S. y O.M. ORD. N 12600/292 /

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

CERTIFICA:

Que el dispositivo de salvamento que a continuación se identifica ha sido aprobado según certificado N° 426.005, otorgado por BG-PRÜFZERT, de fecha 31 de Diciembre de 2012, certificando que cumple con las normas de rendimiento que especifican los acuerdos o convenios internacionales suscritos por el Estado de Chile y/o las disposiciones legales y reglamentarias nacionales que hay sobre el particular, por lo que se reconoce como DISPOSITIVO DE SALVAMENTO del tipo APROBADO.

DISPOSITIVO : BENGALA DE MANO.

MARCA : PAINS WESSEX

MODELO : PAINS WESSEX RED HANDFLARE MK8 Item N° 52900.

FABRICANTE : Drew Marine Signal & Safety Ltd.,

El mencionado dispositivo de salvamento deberá llevar una etiqueta impresa o adosada, en la cual se registre con material indeleble y de un porte tal que permita una fácil lectura de a lo menos la siguiente información:

- a) Aprobado DGTM y MM ARMADA DE CHILE
- b) Número de Identificación: MNBM0221032014UK
- c) Marca y modelo del dispositivo de salvamento
- d) Fecha de fabricación del dispositivo de salvamento

PARA LA APROBACIÓN SE HA TENIDO A LA VISTA:

Certificado de aprobación N° 426.005, otorgado por BG-PRÜFZERT, de fecha 31 de Diciembre de 2012.

NORMAS TÉCNICAS QUE CUMPLE:

Cumple con SOLAS 74 modificado capitulo III/34 y OMI Resolución OMI MSC.36(63), MSC.48(66), MSC.97(73).

OBSERVACIONES:

El presente certificado es válido hasta la fecha que se señala y dejará de tener validez si el dispositivo de salvamento es modificado en alguna de sus partes.

La presente aprobación se otorga sin perjuicio de las disposiciones que deban cumplirse sobre el control de armas y explosivos, emanadas por la Autoridad competente.

Otorgado en Valparaíso, 21 de Marzo de 2014

Certificado válido hasta, 31 de Diciembre de 2017.

DIRECTOR SEGURIDAD Y OPERACIONES MARÍTIMAS